RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO (EN ADELANTE "BBVA MÉXICO"), CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2026.

1.- Se tomó nota de la renuncia presentada por el señor JAIME SERRA PUCHE, a su cargo de Consejero Independiente y Presidente del Consejo de Administración de la Institución, así como miembro de los Comités de Auditoría, de Riesgos y de Operaciones con Personas Relacionadas delegados del Consejo de Administración BBVA MÉXICO, misma que se aprobó surta sus efectos el día 1 de noviembre de 2026. A partir de esa fecha se le libera de toda responsabilidad por el desempeño de su cargo, otorgándole el más amplio finiquito que en derecho proceda.

2. Se nombró al señor EDUARDO OSUNA OSUNA, actual miembro del Consejo de Administración de la Institución, como Presidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO. Dicho nombramiento surtirá efectos a partir del día 16 de noviembre de 2026.

3. Se nombró al señor JOSÉ LUIS ELECHIGUERRA JOVEN como Consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades. Dicho nombramiento surtirá efectos a partir del día 1 de noviembre de 2026.

4. Se aprobó ratificar a los restantes miembros del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, en los términos que se señalan conforme a lo siguiente.

5. Como consecuencia de lo anterior, a partir del día 1 de noviembre de 2026 el Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, quedará integrado por las siguientes personas:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS PROPIETARIOS	CONSEJEROS SUPLENTES
1.- Eduardo Osuna Osuna	1. ----------
2. ----------	2.- Alejandro Mariano Werner Wainfeld *
3.- José Luis Elechiguerra Joven	3.- Armando Garza Sada **
4.- Onur Genç	4.- Juan Asúa Madariaga
5.- Carlos Torres Vila	5.- Rafael Salinas Martínez de Lecea
6.- Vicente María Rodero Rodero *	6.- Patricia Espinosa Cantellano *
7.- Carlos Vicente Salazar Lomelín *	7.- Alejandra Palacios Prieto *
8.- Arturo Manuel Fernández Pérez *	8.- Ana Laura Magaloni Kerpel *
9.- Jorge Sáenz-Azcunaga Carranza	9.- Enrique de Jesús Zambrano Benítez **
10.- Valeria Moy Campos *	10.- Alejandro Ramírez Magaña *

(Consejeros Independientes *)
(Cumple individualmente con los requisitos de independencia, pero se clasifica como patrimonial por suplir a un consejero no independiente **)"

6. Se nombró, con efectos en y a partir del 16 de noviembre de 2026, al señor EDUARDO OSUNA OSUNA como Presidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.

7. Se nombró, con efectos en y a partir del 1 de noviembre de 2026, al señor JOSÉ LUIS ELECHIGUERRA JOVEN como Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.

8. Se ratificó al señor HUGO MARTIN CERVANTES RAAB como Secretario no miembro del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.

9. Se ratificó al señor JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES como Prosecretario no miembro del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO.

10. Se ratificó a la señora SYLVIA MELJEM ENRÍQUEZ DE RIVERA como Comisario Propietario de BBVA MÉXICO.

11. Se ratificó al señor JOSÉ HOMERO CAL Y MAYOR GARCÍA como Comisario Suplente de BBVA MÉXICO.

12.- Se hizo constar que las personas antes mencionadas, miembros del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, funcionarios del propio Consejo y Comisarios de la Institución que fueron ratificados, aceptaron continuar en el desempeño de sus cargos.

13.- Se hizo constar que el señor EDUARDO OSUNA OSUNA, aceptó tomar posesión de su cargo como Presidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO; a partir del día 16 de noviembre de 2026.

14.- Se hizo constar que el señor JOSÉ LUIS ELECHIGUERRA JOVEN, aceptó tomar posesión de su cargo como Consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO; a partir del día 1 de noviembre de 2026.

15.- Se aprobó que los miembros del Consejo de Administración de BBVA MÉXICO, funcionarios del propio Consejo y Comisarios de la Institución, no otorguen garantía alguna para asegurar las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de sus cargos. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos trigésimo quinto de sus estatutos sociales y 152 de la LGMS.

16.- Se aprobaron los emolumentos que, en su caso, los Consejeros y Comisarios de BBVA MÉXICO recibirán por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos de la Institución.

17.- Se aceptó la renuncia de los señores Consejeros a percibir emolumento alguno por su asistencia a las sesiones del Comité de Operaciones con Personas Relacionadas, así como cualesquiera otros comités no referidos en el numeral anterior.

18.- Se designaron delegados especiales de la presente asamblea a los señores EDUARDO OSUNA OSUNA, JOSÉ LUIS ELECHIGUERRA JOVEN, HUGO MARTIN CERVANTES RAAB, JOSÉ FRANCISCO EDUARDO URIEGAS FLORES, JOSÉ LUIS BENÍTEZ FLORES y LUIS MANUEL JURADO NICOLÁS para que, indistintamente cualquiera de ellos, en caso de ser necesario, concurra ante el notario público de su elección a protocolizar, todo o parte de la presente acta y realice todas las gestiones que sean necesarias o convenientes para que las resoluciones antes adoptadas queden debidamente formalizadas y adquieran pleno vigor y efecto. De igual forma, y como delegados especiales de la presente asamblea, las personas antes mencionadas estarán facultadas, indistintamente, para certificar las copias simples del acta.